



Asamblea General

Documentos oficiales

Comisión de Desarme

343^a sesión

Lunes 19 de enero de 2015, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Drobnjak (Senegal)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Apertura del período de sesiones

El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierto el período de sesiones de organización de 2015 de la Comisión de Desarme.

Proyecto de programa provisional para el período de sesiones de organización de 2015 de la Comisión de Desarme (A/CN.10/L.73)

El Presidente (*habla en inglés*): Como en años anteriores, la Comisión se reúne hoy para celebrar un breve período de sesiones con el fin de tratar las cuestiones de organización, incluida la elección del Presidente y de los demás miembros de la Mesa para 2015.

Deseo señalar a la atención de la Comisión el programa provisional de este período de sesiones de organización, que figura en el documento A/CN.10/L.73. De no haber ninguna objeción, entenderé que la Comisión desea aprobar el programa provisional que figura en el documento A/CN.10/L.73.

Queda aprobado el programa.

Elección del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con la práctica de rotación establecida, el Grupo de Estados de África tiene el honor de proponer el candidato para el cargo de Presidente de la Comisión en su período

de sesiones de 2015. He recibido un comunicado oficial del Presidente de dicho Grupo, en el que me informa de que el Grupo ha apoyado la candidatura del Embajador Fodé Seck, del Senegal, para la presidencia de la Comisión durante su período de sesiones de 2015.

De no haber objeciones, consideraré que la Comisión desea elegir al Embajador Fodé Seck Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas por aclamación.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Comisión y en el mío propio, felicito al Representante Permanente del Senegal, Embajador Fodé Seck, por haber sido elegido para este alto cargo. Creo que hablo en nombre de todos cuando digo que esperamos beneficiarnos de su amplia experiencia y sus habilidades diplomáticas. Le deseamos mucho éxito en el desempeño de su nueva e importante función. Por nuestra parte, quedamos a su servicio, dispuestos a prestar apoyo y asesoramiento, según proceda.

Por último, como Presidente saliente, quisiera agradecer calurosamente a todos los que me ayudaron en 2014, en particular a la Secretaría, a los miembros de la Mesa y a mi equipo sumamente dedicado de la misión croata. Ha sido una experiencia gratificante.

Con estas breves observaciones, invito al Embajador Fodé Seck a ocupar la Presidencia.

El Sr. Seck (Senegal) ocupa la Presidencia.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-01627 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a los miembros de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas por haberme elegido Presidente de la Comisión y haberme confiado la importante tarea de presidir este período de sesiones de organización, así como por los amables deseos y palabras que me han dirigido. Cuento con el apoyo y la cooperación de todos los Estados Miembros para lograr los importantes objetivos que la Comisión tiene por delante.

Antes de pasar al siguiente tema de nuestro programa, quisiera rendir un merecido homenaje al Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en su período de sesiones sustantivo de 2014, Embajador Vladimir Drobnyak, por su hábil dirección y gestión de los trabajos de nuestra Comisión. Hago extensiva mi gratitud a los demás miembros de la Mesa por sus esfuerzos valientes e incansables. Por último, quisiera dar las gracias a las delegaciones por el espíritu constructivo y la cooperación que demostraron durante el anterior período de sesiones de la Comisión.

Elección de otros miembros de la Mesa

El Presidente (*habla en francés*): Al igual que el Presidente, los demás miembros de la Mesa se eligen según el principio establecido de la rotación geográfica. Por consiguiente, corresponde al Grupo de Estados de Europa Oriental designar a un candidato a Relator de la Comisión para el período de sesiones sustantivo de 2015 y a un Vicepresidente.

Sugeriría que procediéramos a la elección del Vicepresidente. Sin embargo, en ese sentido se me ha informado de que en los grupos regionales siguen en curso las consultas sobre los posibles candidatos para los cargos de Vicepresidente y Relator. Por lo tanto, abordaremos la cuestión en una etapa posterior.

Examen del proyecto de resolución relativo a la Comisión de Desarme presentado a la Primera Comisión en el sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General

El Presidente (*habla en francés*): Como saben los miembros de la Comisión, la Asamblea General aprobó una resolución que guarda especial relación con la labor de la Comisión. En aras de la claridad y para información de los miembros de la Comisión, quisiera brevemente volver a examinarla. La resolución 69/77, titulada “Informe de la Comisión de Desarme”, fue aprobada en la 62ª sesión plenaria de la Asamblea, celebrada el 2 de

diciembre de 2014, en relación con el tema 98 b). Los párrafos pertinentes de la resolución, a saber, los párrafos 5, 6 y 7, dicen lo siguiente:

“Recomienda que la Comisión de Desarme intensifique las consultas con miras a alcanzar un acuerdo sobre los temas de su programa, de conformidad con la decisión 52/492, antes del comienzo de su período de sesiones sustantivo de 2015, de manera de celebrar deliberaciones centradas en cuestiones concretas y teniendo presente la propuesta de incluir un tercer tema del programa;

Alienta a la Comisión de Desarme a que invite, según proceda, al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, a preparar documentos de antecedentes sobre los temas de su programa y, de ser necesario, a otros expertos en desarme, con el fin de que presenten sus opiniones, según lo dispuesto en el párrafo 3 e) de la resolución 61/98, por invitación de la Presidencia y con la aprobación previa de la Comisión;

Solicita a la Comisión de Desarme que se reúna en 2015 por un período que no exceda de tres semanas, del 6 al 24 de abril, y que le presente un informe sustantivo en su septuagésimo período de sesiones, y destaca que el informe de la Comisión debe incluir un resumen de las deliberaciones preparado por la Presidencia que refleje las diversas opiniones o posiciones de no haberse podido alcanzar un acuerdo acerca de un tema concreto del programa que se haya examinado, según lo dispuesto en el párrafo 3.4 de los ‘Métodos y recursos para realzar el funcionamiento de la Comisión de Desarme’, previamente aprobados.”

Acabo de presentar la resolución que contiene el mandato para la labor futura de la Comisión de Desarme.

Doy ahora la palabra a las delegaciones que deseen formular declaraciones u observaciones.

Sr. Mažeiks (Letonia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros. Se suman a esta declaración los países candidatos Turquía, la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Albania, el país del Proceso de Estabilización y Asociación y candidato potencial Bosnia y Herzegovina, así como Ucrania, Armenia y Georgia.

En primer lugar, quisiéramos expresar nuestro sincero agradecimiento al Presidente saliente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, Embajador Vladimir Drobnyak, de Croacia, y a su equipo, de gran

dedicación, por los incansables esfuerzos que desplegaron durante el anterior período de sesiones de la Comisión. Felicitamos al recién elegido Presidente, Embajador Fodé Seck, del Senegal, designado por el Grupo de Estados de África. Sr. Presidente: Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para asegurarle nuestro pleno apoyo. Tenemos mucho interés en trabajar en estrecha colaboración con usted y estamos firmemente convencidos de que, bajo su liderazgo, la labor de la Comisión logrará progresos.

Siempre hemos reconocido el importante papel que se le confirió a la Comisión de Desarme como principal órgano subsidiario de las Naciones Unidas sobre cuestiones de desarme cuando fue creada en el primer período extraordinario de sesiones de la Organización dedicado al desarme. La Comisión ha desempeñado un papel importante en el pasado, con la aprobación de una serie de directrices y recomendaciones. Lamentablemente, eso ocurrió hace mucho tiempo. Desde 1999, la Comisión ha sido incapaz de cumplir debidamente su mandato y no ha podido alcanzar un acuerdo sobre ninguna de las recomendaciones que debe formular a la Asamblea General. Dado que este período de sesiones de la Comisión marca el comienzo de un nuevo ciclo de tres años, esperamos sinceramente que pueda aprovechar la oportunidad para alcanzar un acuerdo sobre un programa centrado en cuestiones más concretas. A nuestro juicio ello podría crear margen para recomendaciones de consenso y permitir a la Comisión de Desarme asumir una vez más el papel que se le designó.

En ese contexto, acogemos con agrado la resolución 69/77 de la Asamblea, titulada “Informe de la Comisión de Desarme”, en la que se recomienda que la Comisión intensifique sus consultas con miras a alcanzar un acuerdo sobre los temas de su programa, de conformidad con la decisión 52/492 de la Asamblea, antes del comienzo de su período sustantivo de 2015, facilitando deliberaciones centradas en cuestiones concretas y teniendo en cuenta la propuesta de incluir un tercer tema del programa.

Consideramos que la opción de ampliar el programa debe explorarse más a fondo. Un tema adicional del programa podría crear condiciones favorables para superar el estancamiento actual causado por las vinculaciones artificiales entre los resultados de las actividades de dos Grupos de Trabajo, como se vio durante el anterior ciclo de tres años. Permitiría igualmente que la Comisión de Desarme examine los nuevos acontecimientos y retos en materia de seguridad internacional y desarme multilateral.

En ese sentido, quisiéramos respaldar la propuesta de los Estados Unidos de establecer un grupo de trabajo sobre medidas de transparencia y fomento de la confianza en el espacio ultraterrestre, como recomienda el Grupo de Expertos Gubernamentales para su examen en la Comisión en su informe aprobado por consenso (A/68/189).

Al observar que, de conformidad con el párrafo 7 de la resolución 69/77, la Asamblea General solicita a la Comisión de Desarme que se reúna en 2015 por un período que no exceda de tres semanas, es decir, del 6 al 24 de abril, seguimos creyendo que se debería tener muy en cuenta la posibilidad de reducir la duración de los períodos de sesiones sustantivos de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, en particular, en el primer año del ciclo trienal. Exhortamos al Presidente a que realice un esfuerzo por culminar cuanto antes el período de sesiones sustantivo de 2015.

Sr. Presidente: Para concluir, le deseamos mucho éxito en su labor. Esperamos con interés colaborar con las demás delegaciones para hacer que el nuevo ciclo trienal de la Comisión sea fructífero.

Sr. El Oumni (Marruecos) (habla en inglés): En primer lugar, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Representante Permanente de Croacia, y a su equipo, por todos los esfuerzos que han realizado y la manera en que dirigieron la labor de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas durante el anterior período de sesiones hasta hoy. Sr. Presidente: Quisiéramos también felicitarlo por haber sido elegido y garantizarle nuestro pleno apoyo.

Por primera vez, la resolución 69/77 de la Asamblea General, sobre el mandato para la futura labor de la Comisión de Desarme, contiene un párrafo en el que se subraya la importancia de que la Comisión apruebe un programa que permita deliberaciones centradas, entre otras medidas que no se han presentado en la resolución análoga durante mucho tiempo.

Consideramos que deberíamos comenzar cuanto antes a celebrar consultas sobre el programa. Sr. Presidente: Estoy seguro de que su predecesor ya le ha informado las ideas contenidas en su informe a la Primera Comisión en las que se resumieron las propuestas formuladas en las consultas que precedieron los trabajos de la Primera Comisión en su último período de sesiones. Teniendo en cuenta esas ideas, creo que podríamos llegar pronto a un acuerdo. Estamos interesados en hacerlo porque no queremos inaugurar este período de sesiones sin que haya un acuerdo sobre el programa. De la experiencia anterior, sabemos que perdimos un

preciado tiempo intentando llegar a un acuerdo sobre el programa de la Comisión durante el propio período de sesiones. Esta vez, debemos tener sobre todo mucho cuidado porque estamos negociando el programa para todo un ciclo trienal.

En nuestra opinión, tenemos que ser flexibles al abordar esa cuestión. No debemos realizar grandes cambios al programa de la Comisión. Como hemos propuesto en el pasado, la Comisión puede mantener el programa tal y como está siendo coherente con la resolución 69/77, que permite deliberaciones centradas, que podrían hacerse acordando subtemas del programa. Presentaremos nuestra propuesta anterior en cuanto a llegar a un acuerdo sobre los subtemas que caerían dentro del tema 1 del programa sobre el desarme y la no proliferación nucleares. En relación con ese tema del programa, podríamos llegar a un acuerdo sobre los subtemas bien sea para todo un ciclo o para más de un ciclo. Podríamos llegar a un acuerdo para un ciclo y luego establecer un pacto de caballeros para un período más allá de ese primer ciclo. Considero que ese enfoque facilitaría el acuerdo sobre un programa.

Escuchamos con atención la declaración formulada por el representante de Letonia, quien habló en nombre de la Unión Europea, y consideramos la propuesta de un tercer tema del programa sumamente interesante. Sin embargo, hay que separar dos cuestiones: en primer lugar, acordar un nuevo tema del programa, y, en segundo lugar, el número de grupos de trabajo que se crearían. Espero que no vinculemos la propuesta de un nuevo tema del programa con la creación de un nuevo grupo de trabajo. No estamos seguros de que sea una buena idea tener tres grupos de trabajo durante un período de sesiones. No creo que podamos permitirnos que haya tres grupos de trabajo al mismo tiempo durante un mismo período de sesiones.

Somos flexibles cuando se trata de un nuevo tema del programa, pero la cuestión de cómo manejar esos tres temas del programa durante un solo período de sesiones habría que examinarlo en consultas. No creo que sea necesario tener tres grupos de trabajo. Podemos examinar esa cuestión más adelante.

Sr. Aljowaily (Egipto) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera felicitarlo por haber sido elegido. Cuenta con todo nuestro apoyo y estamos seguros de que lograremos resultados tangibles bajo su liderazgo. Quisiera también expresar nuestro agradecimiento al Embajador de Croacia por la diligencia y destreza con las que condujo las labores del período de sesiones

de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, y en particular, las negociaciones que se celebraron durante las sesiones de la Primera Comisión este año.

Sr. Presidente: Dejaremos, por supuesto, a nuestro colega, el representante del Movimiento de los Países No Alineados, que exprese la opinión oficial del Movimiento, pero, en vista de las ideas que usted mencionó, y las de los representantes de Letonia, al hablar en nombre de la Unión Europea, y de Marruecos, quisiera compartir algunas de nuestras impresiones generales sobre la manera en que podría promoverse la obtención de resultados concretos para la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Estamos muy abiertos a todas las propuestas e ideas que se han compartido, como la idea de establecer un tercer grupo de trabajo. Ahora bien, resulta muy difícil adoptar una posición sobre algo que no conocemos bien. Para nosotros, en principio, el punto de partida siempre debería ser el desarme. En otras palabras, el desarme siempre debe ser el aspecto más claro y más concreto, se establezca o no un tercer grupo de trabajo.

La decisión del tercer grupo de trabajo, si optamos por ella, debería centrarse en el aspecto relacionado con el desarme. Sr. Presidente: Estamos muy abiertos para escuchar sus ideas y la de nuestros colegas. Tengo entendido que el representante de Croacia ya ha distribuido algunas ideas pertinentes. Hasta hemos celebrado consultas interactivas y animadas durante las cuales, mi delegación, por lo menos, abordó varios temas, cuyo punto de partida siempre fue el aspecto relacionado con el desarme del tema que se examina. Sr. Presidente: No siempre ha sido el caso de que el tema objeto de examen tuviera un aspecto claro relacionado con el desarme, pero esperamos que, bajo su liderazgo y Presidencia de la Comisión, vele sobre todo por ello, porque esta Comisión es, después de todo, la Comisión de Desarme.

También quisiera refrendar los pronunciamientos de mis colegas de la Unión Europea y Marruecos en el sentido de que cuanto antes comencemos, más fácil será el proceso. La Comisión comenzará sus trabajos oficialmente en abril, pero si desde ahora empezamos con las consultas oficiosas bajo su presidencia, ello nos ayudaría a iniciar los trabajos en abril, en lugar de tener que empezar a debatir cuál será el programa y si habrá dos o tres o más grupos de trabajo. Cuanto antes comencemos, como hicimos en otros procesos, sobre todo el debate sobre armas pequeñas y armas ligeras, que de hecho se inició un año antes, y por ello tuvimos tiempo suficiente para abordar mejor los aspectos temáticos y sustantivos durante la Conferencia de las Naciones

Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos. Tal vez también podría ser útil aplicar ese enfoque en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Cuenta usted con nuestra plena confianza, Sr. Presidente, y le ofrecemos todo nuestro apoyo. Esperamos tener la oportunidad de lograr resultados concretos en este foro. También quisiera dar las gracias a la Secretaría, que siempre ha hecho todo lo posible en apoyo de este proceso. Una vez más, Sr. Presidente, lo felicito.

Sr. Wensley (Sudáfrica) (habla en inglés): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado estas consultas oficiosas. Ante todo, mi delegación quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. De hecho, es una tarea difícil, al tener que guiarnos en la labor de la Comisión. Asimismo, quisiera felicitar al Presidente saliente, el Embajador de Croacia, por los esfuerzos infatigables que desplegó para tratar de llevarnos al logro de un resultado en el último período de sesiones.

Creo que sería muy difícil abordar nuevas cuestiones en este momento en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. A mi juicio, estábamos a punto de llegar a consenso, al menos sobre la cuestión de las medidas de fomento de la confianza en el grupo de trabajo dedicado a ese tema en nuestro último período de sesiones. Estábamos a punto de lograrlo. Quizá aún nos quedaba mucho por hacer en cuanto a las cuestiones de desarme nuclear en el grupo de trabajo dedicado a ese tema. No sé cómo vamos a incluir un tercer grupo de trabajo, como plantearon nuestros colegas de Marruecos y Egipto con gran elocuencia. Al igual que ellos, estamos abiertos a la creación de un grupo de trabajo sobre cualquier otra cuestión, pero no sé cómo vamos a hacerlo en el contexto actual. Al haber transcurrido 15 años sin poder llegar a ningún acuerdo sobre ningún tema en la Comisión, podría ser un poco difícil.

En el contexto de la creación de un tercer grupo de trabajo, no me queda clara la opinión de la Unión Europea en el sentido de que deberíamos celebrar un primer período de sesiones más breve. No sé cómo vamos a abarcar de manera apropiada un nuevo tema y examinarlo con detenimiento, si vamos a truncar el primer período de sesiones. Estoy abierto a cualquier sugerencia práctica en cuanto a cómo podríamos hacerlo.

Como ha dicho Egipto con tanta elocuencia, estamos abiertos a comenzar las consultas oficiosas sobre

los diversos temas del programa, ya sean dos o tres, y estamos dispuestos a hacerlo lo antes posible.

Lo anterior solo responde a mis opiniones, que son oficiosas. Obviamente, el Movimiento de los Países No Alineados expresará sus opiniones más oficiales ante la Comisión una vez que la haya formulado.

Sr. Volgarev (Federación de Rusia) (habla en ruso): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, y aguardamos con interés la posibilidad de cooperar con usted con fines productivos.

Rusia insta a que se intensifique la labor de la Comisión como elemento importante de la triada del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. En el futuro, seguiremos apoyando este foro en la medida de lo posible para que pueda cumplir las funciones encomendadas en el primer período extraordinario de la Asamblea General dedicado al desarme, a saber, ayudándola a llegar a acuerdos en materia de control de armamentos, desarme y no proliferación.

Quisiéramos alertar contra toda iniciativa encaminada a ajustar el reglamento de este foro, incluida su vinculación al proceso de establecimiento del programa. Consideramos que el principio del consenso debe ser siempre el eje de todo examen de las cuestiones relativas al control de armamentos, el desarme y la no proliferación. La Comisión tiene amplia experiencia en esta labor y está plenamente facultada para producir documentos de calidad sin modificar el reglamento vigente. El problema no estriba en el reglamento, sino en la dificultad para movilizar la voluntad política de los Estados para llevar a cabo una labor eficaz.

Habida cuenta la información insuficiente sobre los enfoques de los Estados en la resolución anual relativa a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, creemos conveniente destacar la importancia de que los Estados y la secretaria de la Comisión formulen propuestas detalladas sobre el programa. Por tanto, pedimos encarecidamente a la secretaria que, al final de la sesión de hoy, prepare un documento consolidado que contenga todas las propuestas formuladas. Pedimos que se distribuya dicho documento a las delegaciones para que pueda ser examinado de inmediato en las capitales, cuyas respuestas se transmitirían posteriormente a la secretaria en un plazo aceptable, quizá para el 16 de febrero. El plazo de la parte principal del período de sesiones de la Comisión permite el examen final de las propuestas consolidadas de los Estados, pero sugerimos que se celebre una reunión de organización más de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

Por nuestra parte, quisiéramos proponer la inclusión en el programa del próximo período de sesiones del tema de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y de las medidas de transparencia y fomento de la confianza en el espacio ultraterrestre. Un resultado positivo podría facilitarse con la aprobación por consenso de los documentos correspondientes de la Asamblea General, a saber, la resolución 69/31 sobre la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, la resolución 69/38 sobre medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre, y la resolución 68/243, aprobada en 2013, en la que se toma nota del informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los avances en la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional (A/68/98). A nuestro juicio, esta consolidación temática podría ayudarnos a mejorar la calidad de la labor del foro y, en términos más generales, a sacarlo del estancamiento.

También quisiéramos aprovechar la oportunidad para dar las gracias a nuestro ex Presidente, el Embajador Drobnjak, por sus logros al frente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. Valoramos sobremanera los resultados que logró, así como el enfoque exhaustivo y práctico de su labor.

Sr. Adejola (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarlo, al menos de manera oficiosa, en nombre del Grupo de Estados de África por su candidatura, su elección y su asunción del cargo de Presidente. Queremos asegurarle, Sr. Presidente, nuestro compromiso de colaborar con usted de manera productiva, y también damos las gracias a su predecesor por todos sus esfuerzos.

En mi calidad de representante de mi país, declaro que mi delegación está abierta a propuestas que garanticen que los debates y las deliberaciones en los próximos meses se llevarán a cabo sin trabas. Como se trata de un nuevo ciclo de tres años, también hay que tener cuidado de no introducir elementos que puedan convertirse en un obstáculo.

El representante de Sudáfrica acaba de mencionar el hecho de que el año pasado casi logramos un consenso. Ese es precisamente el problema: todos los años decimos lo mismo. Recuerdo que durante el período de sesiones sustantivo de 2011, también casi llegamos a un consenso en el Grupo de Trabajo II. Aún recuerdo vívidamente lo que ocurrió la noche en la que casi conseguimos el consenso. Le pedimos a todos, incluidos los ingenieros de sonido y los intérpretes, que se quedaran.

Recuerdo lo que dijo ese día nuestro colega del Irán. Dijo algo que fue muy útil. Aseguró a la Presidencia su apoyo y dijo que su esposa lo había llamado para decirle que no regresara a casa si no llegábamos a un consenso. Nuestro colega de Portugal se unió a la contienda diciendo que si bien no tenía esposa, aun así ese día teníamos que llegar a un consenso. Sin embargo, lamentablemente, no pudimos hacerlo.

Es por eso que tenemos poner cuidado en lo que hacemos. Queremos que el período del 6 al 24 abril de 2015 sea significativo, y las propuestas de nuestros colegas de Marruecos y Egipto son, por supuesto, sólidas. Comencemos a tiempo. No creo que debamos introducir nuevos elementos, porque si lo hacemos sin antes haber solucionado los problemas que hasta ahora han impedido que los grupos de trabajo tengan éxito, corremos el riesgo de confundirnos una vez más.

No obstante, consideramos que las ventanas de oportunidad se están cerrando, de manera que no excluimos ninguna posibilidad, incluidas nuevas propuestas. Todo lo que pedimos de nuestros colegas es garantizar que todos lleguen a los debates con una mentalidad sin prejuicios y las manos limpias. De esa manera, al final del día podremos estar satisfechos con los resultados.

Sr. Robotjazi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, en nombre de mi delegación, deseo expresar nuestro agradecimiento por los dedicados esfuerzos que realizó el Presidente saliente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en aras de hacer avanzar las labores de la Comisión y la elaboración del proyecto de resolución que aprobó la Asamblea General por recomendación de la Primera Comisión (resolución 69/77). Asimismo, deseo felicitarlo por su elección como nuevo Presidente de la Comisión y desearle éxito en este empeño. Sr. Presidente: Mi delegación está dispuesta a apoyar plenamente su labor y, en ese sentido puede usted contar con nuestro apoyo pleno. Tomando en cuenta todo lo acontecido en esta etapa, la Comisión, como han señalado nuestros colegas, está lista para iniciar, cuanto antes, las consultas sobre la determinación de los temas del programa para el próximo período de sesiones.

El representante de Letonia, hablando en nombre de la Unión Europea, abordó algunas cuestiones importantes, incluida una propuesta concreta relativa al programa de la Comisión. En esta etapa, transmitiremos esta propuesta a nuestra capital y esperaremos instrucciones. No obstante, en lo que a nuestra posición se refiere, ya hemos expresado reservas y dudas en cuanto

a incluir un tercer tema en el programa. No creemos conveniente la inclusión de un tercer tema en el programa de trabajo, pues es probable que sobrecargue el programa de la Comisión. Por consiguiente, recomendamos precaución en el tratamiento de esta cuestión. Como se aprecia claramente en la resolución 69/77, solo unos pocos países —ciertamente no hay consenso en la idea— consideran que se debe añadir un tercer elemento al programa.

Por otra parte, nuestro colega de Marruecos se refirió de manera acertada a una disposición de la resolución 69/77 relativa a la necesidad de sostener debates centrados en el próximo ciclo de la Comisión. Consideramos que esta disposición es importante y que merece ser examinada con detenimiento. También deseamos expresar nuestro apoyo a la propuesta de nuestro colega de Rusia de solicitar a la Secretaría que elabore una lista completa de las propuestas actuales o anteriores para su inclusión en el orden del día de la Comisión.

Sr. Ried (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo felicitarlo por su elección del día de hoy. Por supuesto, puede usted contar con el apoyo pleno de mi delegación en el cumplimiento de las responsabilidades de su nuevo cargo.

Limitaré mis observaciones a la propuesta de establecer un tercer grupo de trabajo. Como señalamos en nuestra declaración inicial ante la Comisión el pasado mes de abril (véase A/CN.10/PV.337), los Estados Unidos está comprometidos con el uso y la protección estables, sostenibles y pacíficos del espacio ultraterrestre, con miras a apoyar los intereses vitales de todos las naciones. En la resolución 68/50 de la Asamblea General de 2013 se sugiere el examen de las recomendaciones contenidas en el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Medidas de Transparencia y Fomento de la Confianza en las Actividades Relativas al Espacio Ultraterrestre Grupo de Expertos (A/68/189). Las recomendaciones del Grupo son, en nuestra opinión, un tema ideal para un examen a profundidad en futuros períodos de sesiones de la Comisión. Por lo tanto, estaríamos muy a favor de una propuesta que favorezca la creación de un tercer grupo de trabajo.

Sr. Sun Lei (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Le agradezco haber presidido la sesión de hoy. La delegación de China lo felicita por haber asumido la Presidencia de este importante órgano, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas; y cooperará plenamente con usted. Al mismo tiempo, también deseamos dar las gracias al Presidente saliente, el representante

de Croacia, por las importantes contribuciones que ha hecho a la Comisión. Deseo abordar cuatro cuestiones.

En primer lugar, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas ha registrado algunos logros valiosos en el pasado. La comunidad internacional debe seguir consolidando y fortaleciendo las contribuciones de la Comisión y revitalizando su labor a fin de continuar haciendo contribuciones al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En segundo lugar, en el ciclo de trabajo que comienza este año, los debates encaminados a alcanzar un acuerdo sobre el programa serán muy importantes. China está abierta a examinar si debemos continuar con el enfoque actual respecto de los debates, a saber, abordar tanto las cuestiones nucleares como las convencionales.

En tercer lugar, a fin de mantener un seguimiento de los acontecimientos actuales en materia de paz, seguridad y desarme, China también sugiere que seleccionemos una serie de nuevas cuestiones de la lista propuesta para su inclusión en el programa de la Comisión. China ya ha propuesto los temas siguientes al resto de los miembros de la Comisión.

(*continúa en inglés*)

Los temas podrían ser, en primer lugar, los factores que inciden en la estabilidad estratégica mundial; en segundo lugar, los principios rectores para el mantenimiento de la información y la seguridad cibernética internacionales; en tercer lugar, los principios rectores para la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; en cuarto lugar, las maneras de aumentar el equilibrio entre la oferta y la demanda de materiales nucleares estratégicos; en quinto lugar, los retos de la verificación de las armas biológicas y químicas en el marco de la integración de la biología y la química y, en sexto lugar, la influencia de los nuevos acontecimientos en la esfera militar para el desarme convencional. Lo anterior son los temas del programa que China presentó el año pasado, conforme a lo solicitado por la Presidencia croata en su llamamiento a favor de la revitalización de la labor de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

(*continúa en chino*)

Mi cuarta observación es que China sigue estimando que, si se adhiere al principio del consenso, la Comisión podrá iniciar negociaciones y conversaciones lo antes posible y alcanzar un acuerdo a fin de sentar una buena base para nuestra labor de este año.

Sra. Del Sol Domínguez (Cuba): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlo por su elección

y desearle éxito en su trabajo, y al mismo tiempo reconocer el trabajo realizado por el anterior Presidente, el representante de Croacia.

En nombre de mi delegación, apoyamos que se comience a trabajar cuanto antes para acordar los temas del programa. Especialmente nos preocupa la existencia de un tercer tema en el programa. Compartimos esa preocupación con los colegas solo por razones de tiempo. Es decir, consideramos que, en vista del tiempo dedicado a la Comisión y el trabajo realizado por los dos Grupos de Trabajo, la inclusión de un tercer tema pudiera atentar contra el logro del consenso que tanto ansiamos en el trabajo de la Comisión. Es por ello que, en este sentido, nos preocupa la propuesta de disminuir el tiempo de trabajo de la Comisión. Apoyamos que el programa se mantenga, por supuesto, centrado en temas de desarme, especialmente el desarme nuclear, y reiteramos el apoyo de mi delegación a su trabajo y al éxito de la Comisión de Desarme.

Sr. Hashmi (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación también quisiera sumarse a otros oradores para felicitarlo por su elección como Presidente de la Comisión en el presente período de sesiones. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a Croacia por su hábil dirección de los trabajos durante el último período de sesiones. Quisiera destacar un par de cuestiones.

Es mucho lo que ya se ha dicho, y nos parece obvio que lo que está sucediendo en la Comisión no es algo de lo que nuestra delegación —o muchas otras— se enorgullezca. Hay mucha frustración, pero queremos sugerir que la inacción de los últimos 15 años aproximadamente en el seno de la Comisión no obedece enteramente al fracaso de sus métodos de trabajo. Desde luego, siempre hay margen para mejorar en ese sentido, pero ese podría no ser necesariamente el único motivo. Hay otras razones, pero este no es el momento de entrar en ellas. Hemos tenido ese tipo de deliberaciones en el pasado.

Podemos apoyar algunas de las propuestas adicionales que ha hecho China en lo que respecta a los temas. Apoyamos también el proceso que ha sugerido Rusia, a saber, reunir todas las propuestas y a continuación examinarlas. Eso tiene totalmente sentido porque sobre la mesa hay muchas observaciones, propuestas y sugerencias. Tendría mucho sentido tenerlas en una sola hoja de papel, a partir de la cual podríamos posteriormente celebrar un debate estructurado u oficioso.

Al igual que otras delegaciones, también tenemos preguntas y nos complacería mantener deliberaciones detalladas sobre cualquiera de ellas. Sin embargo, en

aras de la brevedad, quisiera mencionar solo una: si un tercer tema adicional del programa entrañaría necesariamente la estructura de un grupo de trabajo adicional, como algunos han mencionado. ¿O sería como lo que hemos visto en la práctica anterior de la Comisión, a saber, que los dos temas se tratarían en dos grupos de trabajo separados y el tercer tema se trataría, no en el formato de un grupo de trabajo, sino en un formato diferente y más oficioso?

Existe también el factor tiempo. Nuestros colegas de la Unión Europea han indicado que el marco temporal debe reducirse. Estamos dispuestos a examinar esa cuestión, pero, ¿cómo podría la idea de un tercer tema del programa concordar con la idea de reducir el plazo, en el supuesto de que haya dos grupos de trabajo con cierta cantidad de tiempo que se asignaría a los dos temas del programa existentes en esos dos grupos de trabajo? Así pues, ¿cuál es el plazo que estamos considerando para el examen del tercer tema, con o sin la creación de un grupo de trabajo?

Naturalmente, surgen otros interrogantes, pero en este momento solamente quisiéramos apoyar la propuesta rusa de recopilar las ideas sobre el tapete en un único documento para luego examinarlas con apertura de miras, con deliberaciones y con más diálogo. Esperamos ciertamente que así sea.

Sra. García Guiza (México): En primer lugar, mi delegación desea felicitarlo por su reciente designación y expresarle nuestro apoyo en el desarrollo de sus trabajos.

México apoyará cualquier iniciativa que haga más ágiles y sustantivos los debates temáticos y fomente la interactividad en las discusiones de la Comisión de Desarme.

Por lo que se refiere a modificar el programa sustantivo, mi delegación considera que el problema de fondo radica, más que en los temas, en que la Comisión no ha podido formular recomendaciones sustantivas en los últimos años. México no se opondrá a modificar el programa, siempre y cuando se privilegien temas encaminados a cumplir la recomendación del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme para facilitar el proceso de desarme, adoptando medidas y políticas que fortalezcan la paz y la seguridad internacionales y fomenten la confianza entre los Estados.

Sr. Abhishek Singh (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación, quisiera felicitarlo por haber asumido el cargo de Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas. También querría agradecer al Presidente saliente, el Embajador

de Croacia, su liderazgo. Tenemos mucho interés en que durante las consultas oficiosas la Comisión aborde constructivamente de todas las cuestiones, incluida la cuestión del examen de un tercer tema del programa.

El Presidente (*habla en francés*): Ya estamos inmersos de lleno en las consultas oficiosas. Se solicitará a la Secretaría, de conformidad con las peticiones formuladas por varias delegaciones, que nos prepare una recopilación de las distintas propuestas. No sé el tiempo que necesitará la Secretaría para hacerlo, pero cuanto más rápido mejor, de manera que, sobre la base de ese compendio, así como de la resolución más reciente sobre la Comisión (resolución 69/77) y del informe del Presidente saliente, podamos proceder con rapidez a consultas oficiosas para que del 6 al 24 de abril estemos en condiciones de lograr progresos en el comienzo del nuevo ciclo de deliberaciones de la Comisión de Desarme.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Robotjazi (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En relación con su solicitud de que la Secretaría prepare una recopilación de las propuestas para el programa de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, quisiera proponer que se dé a las delegaciones un plazo, quizá el 31 de enero de 2015, dentro del cual deberían presentar sus propuestas a la Secretaría, conforme a nuestras deliberaciones de hoy. Esto les permitiría a todas las delegaciones consultar a sus capitales y agrupaciones políticas, para después consultarse entre sí, antes de presentar sus propuestas a la Secretaría, de modo que la lista que se prepare sea más eficaz.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Comisión está de acuerdo en que todas esas propuestas que se incluirán en el compendio que preparará la Secretaría deberán presentarse a la Secretaría a más tardar el 31 de enero de 2015?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Si no hay más observaciones, consideraré que la Comisión desea tomar nota del programa provisional para el período de sesiones sustantivo de 2015, contenido en el documento A/CN.10/L.74, en el entendimiento, por supuesto, de que el programa se revisará según corresponda y se aprobará oficialmente una vez lleguemos a un consenso sobre los temas 4 y 5.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): También entiendo que deben celebrarse consultas oficiosas para llegar a un

acuerdo sobre los temas sustantivos y que la Comisión procederá según corresponda cuando se logre dicho acuerdo.

La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas es un órgano subsidiario de la Asamblea General y se reúne anualmente. Sus períodos de sesiones se financian con cargo a los presupuestos ordinarios y no requieren financiación adicional. Además, de conformidad con lo establecido en la decisión 52/492, de 1998, los períodos de sesiones sustantivos anuales de la Comisión deberían durar tres semanas. Por consiguiente, durante el período de sesiones de 2015 la Comisión trabajará sobre la base de nuestra práctica habitual, a saber, un período de sesiones de tres semanas completas. Teniendo esto presente, la Secretaría ha determinado que las fechas del período de sesiones sustantivo de 2015 serán del 6 al 24 de abril. El último día de la primera semana, el 10 de abril, coincide con el Viernes Santo ortodoxo, y ese día no se celebrarán reuniones. Eso significa que, por lo tanto, se modificará el calendario del período de sesiones. ¿Puedo considerar que la Comisión toma nota de esas disposiciones?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera señalar que, según la práctica establecida, todas las cuestiones de organización deberían ultimarse en el período de sesiones de organización de la Comisión de Desarme. Lamentablemente, como ya he informado a la Comisión, no estamos en condiciones de ultimar las cuestiones de organización debido a las vacantes siguientes: en primer lugar, un Vicepresidente del Grupo de Estados de África; en segundo lugar, dos Vicepresidentes de cada uno de los grupos siguientes: el Grupo de Estados de Asia y el Pacífico, el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe y el Grupo de Estados de Europa Occidental y Otros Estados; y, en tercer lugar, un Vicepresidente y un Relator del Grupo de Estados de Europa Oriental.

Como la Comisión sabe, es mucho lo que queda pendiente. Quisiera aprovechar esta oportunidad para exhortar a los grupos regionales interesados a que efectúen todas las consultas necesarias a fin de que la Comisión pueda iniciar su labor sustantiva según lo previsto, el 6 de abril, con la Mesa en pleno. Por consiguiente, sería conveniente que la Comisión concluyera este período de sesiones de organización y diera tiempo al Presidente y a las delegaciones para que realizaran consultas ulteriores sobre esas cuestiones y adoptaran decisiones en el momento apropiado.

Si no hay más cuestiones apremiantes que examinar, consideraré que la Comisión de Desarme desea concluir el período de sesiones de organización de 2015

y reanudar el examen de las cuestiones de organización pendientes en la primera sesión de la Comisión de Desarme, que se celebrará el 6 de abril.

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Sudáfrica.

Sr. Wensley (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Por lo tanto, ¿debo entonces suponer que no habrá más consultas oficiosas? Lo pregunto porque el día de hoy hemos escuchado una serie de propuestas, incluida la de abreviar el primer período de sesiones y añadir otros temas. Mi suposición es que estas cuestiones se tratarán el día de la apertura del período de sesiones de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y que no habrá más períodos de sesiones.

En mi opinión, hay muchas más cuestiones pendientes que pueden resolverse el día de la apertura del período de sesiones sustantivo. Al igual que mis colegas, he asistido a unos cuantos períodos de sesiones de organización y no me gustaría encontrarme en una situación en la que acabásemos el primer día con más cuestiones de procedimiento sin resolver que cuestiones en las que estemos de acuerdo con respecto a lo que se supone que debemos estar haciendo y hacia dónde se supone que debemos ir.

Sr. Volgarev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Mi delegación ya ha solicitado que se celebre una sesión de organización más para hacer un último examen de los temas que se ha propuesto agregar al programa. Si por alguna razón no fuese posible, debido, por ejemplo, a los costos de celebrar una sesión de ese tipo, nos gustaría estudiar métodos alternativos para obtener aportaciones a fin de conseguir un común denominador entre los Estados. Los acuerdos podrían alcanzarse mediante consultas oficiosas, correo electrónico o medios similares.

Coincidimos en que hay que llegar a un acuerdo sobre las cuestiones pendientes el primer día del período de sesiones sustantivo, siempre que la Secretaría distribuya oportunamente un documento sustantivo sobre las cuestiones con un análisis de las propuestas que se han aportado a fin de disponer de suficiente tiempo para estudiarlas. Sin embargo, sería mejor celebrar una reunión de organización más. Esa sería la opción que preferimos.

El Presidente (*habla en francés*): Preguntaré a la Secretaría si es posible, desde un punto de vista práctico y logístico, celebrar otra sesión de organización, habida cuenta de que, entre hoy y finales de enero, todas las partes habrán presentado sus propuestas a la Secretaría y que estas se compilarán y distribuirán a todos con miras a celebrar consultas oficiosas.

Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. El Oumni (Marruecos) (*habla en inglés*): Solo para que quede claro, no sé si realmente necesitamos celebrar otra sesión de organización, ya que el propósito de celebrar consultas oficiosas es tratar de llegar a un acuerdo antes de la primera sesión del período de sesiones sustantivo, a fin de asegurar que cuando inauguramos el período de sesiones podamos aprobar fácilmente lo que ya hayamos acordado durante nuestras consultas oficiosas. No nos oponemos a celebrar otra sesión de organización, pero no consideramos que sea realmente necesario. Creo que en otra ocasión ocurrió lo mismo cuando se celebró una sesión de organización sin la totalidad de los miembros de la Mesa, y comenzamos el período de sesiones y logramos avanzar fácilmente, sobre todo en lo referente a las cuestiones de organización.

Lo que yo sugeriría a la Presidencia es que, una vez esta haya recibido todas las propuestas, y una vez estas se hayan distribuido a todas las delegaciones, a partir de esa compilación de propuestas podría comenzar sus consultas oficiosas con grupos y delegaciones y, posteriormente, podría convocar consultas oficiosas cuando considere que las consultas o los debates están lo suficientemente maduros como para celebrar otra sesión a fin de tratar de llegar a un acuerdo. De ahí podríamos pasar al período de sesiones sustantivo. No creo que haya la necesidad de celebrar otra sesión de organización. Así es como yo lo veo.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera preguntar al representante de Sudáfrica si está de acuerdo con la propuesta resumida del representante de Marruecos.

Sr. Wensley (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por preguntarme. Me parece bien la sugerencia de nuestro colega de Marruecos. Siempre me dejó aconsejar por él. Es un multilateralista muy sensato. Lleva mucho tiempo en este ámbito.

Lo único que diría es que tenemos que ver cuáles son las propuestas. Solo digo eso. Pero si usted, Sr. Presidente, las distribuye y todos podemos echarles un vistazo y reunirnos con nuestros grupos políticos y regionales, con suficiente antelación al inicio de las sesiones, para nosotros eso sería mejor que simplemente llegar al primer día y verlas entonces.

El Presidente (*habla en inglés*): Eso es precisamente lo que yo creo. Terminaremos la recopilación de las propuestas a más tardar el 31 de enero. Podríamos comenzar nuestras consultas oficiosas durante la segunda mitad del mes de febrero. Considero que así hay

tiempo suficiente para que las delegaciones y los grupos de países consulten con sus capitales y entre ellos, y para que nosotros veamos lo cerca que estamos de tener un inicio sin tropiezos el primer día de nuestro período de sesiones sustantivo, el 6 de abril.

¿Puedo considerar que la Comisión desea proceder de esa manera?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Por consiguiente, la próxima sesión de la Comisión de Desarme en su formato oficial se anunciará en el *Diario* de las Naciones Unidas.

Antes de levantar la sesión, deseo hacer un llamamiento a todos los representantes, en especial al Presidente saliente, para que ayuden a la Presidencia.

(continúa en francés)

Quisiera tener un grupo de amigos de la Presidencia para ayudar a garantizar que el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme transcurra sin problemas. Invito a quienes tengan la amabilidad de ofrecerse voluntarios a sumarse al grupo de amigos de la Presidencia.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.